ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 724

Se publica semanalmente

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FIN DE TEMPORADA

Ya se han cerrado las Cortes.

No hay porque hacer balance de las labores parlamentarias bajo la dominación del gabinete Silvela-Villaverde.

Estos dos personajes, que encarnan—así lo creen ellos—las primicias de una cuidadosa selección, no han sabido, podido ó querido satisfacer las aspiraciones nacionales, expuestas clara y concretamente por las minorías, por la prensa y por cuantos organismos representan genuinamente al país que viviendo fuera y alejado del presupuesto y no participando directa ni indirectamente de fabulosas é inconcebibles subvenciones, ni de ganancias obtenidas por monopolios irritantes, constituye el nervio de la vida social bajo el aspecto económico.

Aparte algunas leyes que ó no afectan á la generalidad ó carecen de importancia intrínseca por el fin á que se dirigen, no se encuentra en lo legislado por las Cortes silvelistas nada que ostente relieve apreciable, excepción hecha de los presupuestos.

La obra magna, el arsenal en donde administradores y administrados habíamos de pertrecharnos de elementos bastantemente útiles para la reconstitución de nuestro aniquilado sér, han quedado reducidos á la rutinaria continuación de lo que nos ha traído al estado que todos deploramos.

Y lo que es peor: si alguna innovación háse realizado, ella viene á perjudicar respetables intereses ó por lo menos á perturbar el desarrollo de los mismos.

Que el país no esperaba cosa alguna de los actuales gobernantes y sus adeptos, lo indica ostensiblemente la frialdad con que ha acogido sus determinaciones, salvo aquellos casos en que se le amagaba con golpe mortal.

Y es que España, anémica y todo, no quiere morir porque no debe morir, teniendo como tiene en su organismo gérmenes y elementos suyos propios para adquirir la robustez perdida.

Así se ve que independientemente de la acción oficial y á pesar de ella, piensa y trabaja en esa reconstitución *verdad* que emana del espontáneo esfuerzo y de la virilidad no gastada en la enrarecida atmósfera de ministerios y Parlamento.

Productores, comerciantes, industriales, hombres de profesión, obreros de todas clases, se agrupan y laboran con fé en el desenvolvimiento de energías que el fisco no puede arrebatarles, porque no son susceptibles de aprehensión ni de embargo.

Todo ello, á la vista salta, constituye un divorcio evidente entre el Gobierno y el país; un alejamiento que se opone más cada día á la conjunción de propósitos y de criterios que informen la compenetración de elementos constitutivos de un Estado.

La situación, por tanto, es transitoria é insostenible por mucho tiempo.

Llegará el momento de la reconciliación que traiga aparejada la comunidad de intereses en bien de todos?

Seguramente que no, si continúa el sistema que nuestros hombres públicos no quieren abandonar aún penetrados como están, ó deben estarlo, de sus fatales y funestos resultados.

Mediten sobre esto nuestros gobernantes, ahora que ha de sobrarles tiempo para *saborear* sus desaciertos pasados y precaverse contra los que en lo sucesivo puedan cometer.

Y piensen también que la opinión, en su eterno movimiento, acaba por arrojar de su seno cuanto le sirve de estorbo.

En ella, como en el mar, no se alberga sino lo que produce. Lo demás ó se hunde ó se elimina.

EL PANLATROCINISMO

Los pueblos, lo misme que el individuo, tienen su respectivo temperamento, esto es, ese conjunto de elementos múltiples que constituyen su manera de ser, cuyo temperamento con el trascurso del tiempo, sufre sus metamórfosis al través de la renovación de las generaciones, dejando consignado en el gran libro de la historia por sus hechos, una denominación general los primeros, y un recuerdo más ó menos honroso ó estimable el hombre digno en particular.

Los tiempos remotos, legaron á la humanidad las atrevidas y extravagantes concepciones de un mundo mitológico; los tiempos bárbaros de la antigüedad nos dejaron testimonio permanente do su estructura, digámoslo así, con los restos de su arte arquitectónico y sus armas de piedra; la edad media, nos patentiza sus infamias y crueldades para escarnio de lo digno de adoración, presentándonos como reliquia el terrorífico círculo de hierro en que se encierran épocas sacrílegas; la época de las revoluciones con sus cataclismos del orden moral, nos exhibe las transformaciones de los pueblos en sus grandes luchas entre el progreso y la reacción, habiendo ya llegado en nuestros días, especialmente en España, al colmo de lo inconcebible en la lucha entre la inocente descendencia de Abel y los malvados é hipócritas de la raza maldita de Caín.

Sirva lo dicho en las líneas que anteceden como expresión de mis profundas convicciones, para que comprendan aquellos de mis amigos valencianos-aragoneses que me honran con la oferta de una publicación semanal, mi gratitud por tan inmerecida distinción y confianza, y el placer que sintiera al redactar un periódico inspirado en el naciente credo nacional para *solus populi.*

Pero es preciso que yó, por ahora, renuncie cargo tan honroso, limitándome á colaborar, porque el hombre pobre y jamás dispuesto á quebrarse por la cintura rindiendo cortés vasallaje al becerro de oro, no puede jugar buen papel con los compromisos que contrae el hombre que se consagra á la vida pública si no cuenta con medios para soportar gastos que tampoco debe consentir que otros sufraguen.

Yo continuaré colaborando en las publicaciones en que con tanto aprecio se leen mis escritos, especialmente en Aragón, siempre con mi firma que responde de mis actos, sin que ningún mal intencionado tenga derecho á atribuirme los que carezcan de este requisito, pues fuera extraño que repitiera ni comentara sus escritos el que tiene el valor de suscribirlos. Y lo haré, á pesar de las amenazas que se hacen á personas de mi familia para rendirme.

Como síntesis de la doctrina del semanario de actualidad que intentais publicar para propaganda salvadora de las dolencias del país, os ofrezco para título la creación de una palabra: EL PANLATROCINISMO.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

NUESTRO FERROCARRIL
Y EL MINISTRO DE FOMENTO

Por creerlo de gran interés, y para que quede consignado en nuestro periódico, publicamos á continuación el discurso que el Sr. Ministro de Fomento pronunció en el Senado el día 29 de Marzo último, contestando al Sr. Santa Cruz con motivo de la prórroga sobre nuestro ferrocarril.

«El Sr. Ministro de FOMENTO (Marqués de Pidal): La he pedido sencillamente para contestar á las preguntas que en ia sesión de

22 del corriente se sirvió dirigirme el señor Santa Cruz, á propósito del ferrocarril que pasa por Teruel, desde Calatayud á Sagunto y al Grao de Valencia.

Dichas preguntas, según repetidas veces indicó S. S. en su discurso, están inspiradas en el deseo justísimo de que la provincia de Teruel se halle pronto en comunicación con el centro de España, y yo creo que respecto de este particular, puedo darle á S. S. noticias que me parece desvanecerán casi por completo sus temores.

En dos partes dividió sus preguntas el señor Santa Cruz: primera, si eran ciertas las concesiones que S. S. enumeró que se habían hecho á la Compañía, concesiones que S. S. parecía dar á entender que tenían el carácter de favores ó privilegios, que obligaban más todavía á esa Compañía á cumplir sus compromisos; segunda, si era exacto que había solicitada una prórroga, y si, en el caso de ser otorgada, entendía yo que tenía que ser objeto de una ley.

Las concesiones que se hayan podido hacer á esa Compañía, y que S. S. mencionó, no se pueden, verdaderamente, llamar favores, en el sentido de que redundarán sólo en beneficio de la Compañía y no en beneficio del interés público. Una de ellas ha sido la sustitución de los carriles de hierro por los carriles de acero, mejora que ya se ofreció en el acto mismo del concurso. Sabido es que hoy en todas partes se emplean los carriles de acero como mejores que los de hierro por más que para las compañías sean más gravosos. De modo, que esa concesión ha redundado en beneficio del interés público, y data de hace ya mucho tiempo.

La otra concesión á que el Sr. Santa Cruz se refería, era la relativa á la sustitución de las traviesas de madera por traviesas metálicas. Digo de ella lo mismo que respecto de la anterior. Son dos verdaderas mejoras que redundan en favor del servicio público.

Más importante es lo que manifestó S. S., no con ánimo de determinar ninguna solución, sino con el fin de que se esclarezca bien esta cuestión y que queden asegurados, ante todo, los intereses de Teruel y de los pueblos interesados en esta línea.

Pues bien, yo debo decir que esta Compañía, por lo que consta en el expediente, no ha solicitado ni recibido concesiones de ningún género: Se ha pagado la subvención dentro de las condiciones del pliego que sirvió de base al concurso; esto es, por obra adelantada y por obra acreditada, y debo añadir al Sr. Santa Cruz que no son sólo 17 millones, sino que son muy cerca de 18 lo que se ha pagado. Pero esto es una cosa de que debíamos todos felicitarnos, puesto que ese pago no se verifica más que mediante certificación de obra hecha, y éstas se hallan tan adelantadas que, por lo que á la subvención se refiere, faltan solamente 6 ó 7 millones para pagarlas, si no estoy equivocado.

En efecto; ha solicitado la prórroga de la concesión, según lo que consta en el Ministerio de Fomento, fundándose en que ha habido que hacer una variante en el ferrocarril, precisamente en localidades que S. S. conoce mejor que yo, modificación que se ha efectuado por haberse encontrado varias dificultades por donde debía ir antes la línea, en las inmediaciones de Teruel.

Esta variación ha dado lugar á un retroceso en el expediente, por diferentes circunstancias, de unos veintisiete meses, y la Compañía alegó que esto había sido un caso de fuerza mayor. Si es así; si este caso se reconoce como de fuerza mayor, no tendría para qué ir á la ley, supuesto que en la de ferrocarriles está determinado que los casos de fuerza mayor pueden resolverse dentro de los trámites legales por el Poder ejecutivo. Esta solicitud de prórroga ha pasado á informe de la Junta Consultiva y de la división de ferrocarriles, y ahora se halla en el Consejo de Estado. Cuando vuelva al Ministerio, podré yo resolver en definitiva (ó el que ocupe este banco) lo que va á hacerse, no siendo realmente exacto que haya en la ley ninguna cláusula por la que *ipso facto* se pueda declarar la caducidad de esta concesión, si no cumpliera con lo que se halla establecido.

Esta caducidad tendrá que pasar por los trámites legales que pasan todos, ó sea, como he dicho antes, por los informes de la Junta Consultiva, división de ferrocarriles y Consejo de Estado; pero, según las noticias que yo he adquirido, sin entrar en el fondo del expediente, porque esto queda reservado para cuando vuelva al Ministerio después del informe del Consejo de Estado, parece que la prórroga que solicita la Compañía no llegará siquiera á diez y ocho meses; al menos la Compañía da la seguridad de que antes de terminar el año tendrá S. S. la satisfacción de que las locomotoras entren en Teruel; porque precisamente según mis noticias, que si bien extraoficiales, tengo motivos para considerarlas exactas, una de las obras principales y que ofrecía mayor dificultad que había á la entrada de Teruel, parece que se ha vencido, y todo va por buen camino para que en este mismo año pueda ponerse en explotación el ferrocarril hasta Teruel.

Digo esto para hablar á S. S. con entera sinceridad y darle las noticias que he recibido, reservándome, como he indicado antes, para cuando venga el expediente, resolverlo en la forma que esté más en armonía con los intereses públicos.»

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Las referencias más autorizadas dan como seguro que la crisis no se planteará hasta después de las solemnidades religiosas de Semana Santa.

El Consejo de ministros de ayer se redujo al despacho de varios expedientes y á cambiar impresiones sobre alguno proyectos, tal como el de la división del ministerio de Fomento.

En círculos ministeriales se decía ayer tarde que por el ministerio de la Gobernación se habían comunicado algunas instrucciones reservadas para que cuiden de observar y conocer cualquiera acuerdo que adopten los gremios ó las Cámaras de Comercio respecto del pago de los tributos.

Aunque los directores de la Unión Nacional guardan secreto sobre sus últimas resoluciones, se sabe que en ellas no figura la resistencia al pago, y que este punto quedó pendiente para una nueva Junta que se verificará á fines de mes.

El empréstito de consolidación de las Deudas, que dan como inmediato algunos periódicos, no se llevará á cabo por ahora según aseguran los que creen conocer el pensamiento del ministro de Hacienda.

Más de dos horas estuvieron reunidos en el Consejo de ayer los ministros bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El ministro de Hacienda dió cuenta de una real orden por la cual se crean hojas timbradas para los despachos telegráficos con objeto de sustituir los sellos.

Estos se utilizarán, sin embargo, para completar la tasa cuando por el número de palabras excediera el precio del despacho al de la hoja timbrada.

Esta reforma es provisional, pues el ministro de la Gobernación tiene en estudio otra para que el pago de los telegramas se haga en metálico.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al estudio de sus compañeros varios expedientes de indulto de pena de muerte que se han de poner á la firma de S. M. el Viernes Santo.

Se acordó conceder cinco, se denegó otro por tratarse de un hombre que asesinó á su madre, y quedaron pendientes de estudio otros tres.

Estos, con algunos de Guerra, se resolverán en el próximo Consejo.

Quedó aprobado el reglamento para la Escuela Naval.

Se concedió una subvención de 40.000 pesetas para los gastos del próximo Congreso Ibero-americano.

El ministro de Fomento dió cuenta de las gestiones que realiza para consegir que se varíe el trazado del tranvía de la calle del Barquillo.

Y el presidente del Consejo dió cuenta de las instrucciones dadas á la embajada española que va á Marrakesh y que partirá mañana.

Terminado el Consejo celebraron una detenida conferencia los Sres. Silvela, Azcárraga, Villaverde y Dato.

El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido de escasa duración.

El discurso del jefe del Gobierno ha versado sobre la última campaña parlamentaria, encareciendo su importancia especialmente por lo que se refiere á la aprobación de los presupuestos, obra que el Gobierno considera como la base de su programa y desenvolvimientos interiores.

También cree el Sr. Silvela que la obra económica es una dificultad menos para la Corona, la cual queda ahora en mayor libertad para resolver toda clase de asuntos que puedan ofrecérsele.

Elogió el jefe del Gobierno la laboriosidad del Parlamento que ha representado en esta legislatura más que en otras el espíritu de la opinión pública, y también tuvo frases de encomio para el Sr. Villaverde y para las reformas sociales planteadas por el Sr. Dato.

Ahora, dijo el Sr. Silvela, el Gobierno cumplirá los conpromisos que tiene contraídos por lo que se refiere á la Administración.

Acabó el presidente del Consejo su discurso dando cuenta á S. M. de las noticias recibidas en Madrid acerca del atentado cometido en Bruselas contra el príncipe de Gales.

Los ministros de Hacienda y Gobernación pusieron algunos decretos á la real firma.

Dicen de Londres que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un nuevo telegrama de lord Roberts diciendo que han sido heridos de una batería un capitan, dos tenientes y 40 soldados.

De la otra batería ha sido muerto todo el personal, excepto el comandante y el sargento. Esta batería ha perdido dos cañones y la otra otros dos.

Los dos regimientos de caballería no han sufrido tantas bajas.

Acaba de recibirse la noticia de que el enemigo se ha retirado hacia Ladryband, dejando junto á los depósitos de agua 12 oficiales y 70 soldados heridos.

Se ha mandado una ambulancia para recogerlos.

No se ha confirmado la noticia de que los boers hayan cortado los conductos de agua de Bloemfontein.

En cambio asegúrase que la cifra á que ascienden los prisioneros hechos á los ingleses es mucho mayor de la telegrafiada por Roberts.

También se asegura que los boers han cogido otros dos cañones de la columna Broadwood.

Los periódicos reconocen que todas cuantas noticias se han lanzado á la publicidad respecto de la pacificación del Estado de Orange, de enemigos que deponen las armas y sumisión de colonos, no son más que noticias fantásticas.

«Las armas recogidas hasta hoy —dice L

Evening Standard--no son más que escopetas de caza; los Mausers no parecen.»

El *Globo* dice que la sumisión del Estado de Orange es tan dudosa como el resultado obtenido en la requisa de armas, y termina con las siguientes frases:

«La derrota de Broadwood ha sido mortificante y significativa. Nuestros oficiales son siempre lo mismo, imprudentes. Por otra parte, Kruger ha prometido volver á apoderarse de Bloemfontein y parece que se prepara á intentarlo: esperemos el resultado.»

El corresponsal.

6 de Abril de 1900.

NOTICIAS

El tiempo frío y húmedo que hemos disfrutado estos días, ha paralizado bastante los trabajos de nuestro ferrocarril en las secciones de Caparrates y Capuchinos, términos de esta ciudad.

De esperar es que tomen incremento en cuanto lo permita la desapacible temperatura que durante algún tiempo castiga á esta región.

—o—

Anoche se reunió en sesión el Ayuntamiento y Junta Municipal de asociados para aprobar el presupuesto adicional, en el cual se consignan los créditos necesarios para llevar á efecto varios proyectos, beneficiosos todos á esta capital, entre los cuales está el de la traída de aguas potables de la meseta de Concud.

Es probable que mañana se anuncie la subasta, por tiempo de 30 días, llamando licitadores para efectuar las obras de exploración necesarias, al objeto de investigar el caudal de aguas preciso para convencerse de que el proyecto iniciado por el Ayuntamiento, es de resultados eficaces.

—o—

Un día de estos últimará la Alcaldía con el empresario de la luz eléctrica, el oportuno contrato para dotar á nuestro teatro de la necesaria en sustitución del peligroso alumbrado de petróleo.

Antes de la instalación de la luz eléctrica se procederá por el Ayuntamiento á efectuar las obras de reparación ya acordadas, á fin de que nuestro coliseo quede en buenas condiciones para que pueda actuar la anunciada compañía dramática que se espera en las próximas ferias.

—o—

Dice un periódico de Barcelona, que un industrial catalán ha descubierto una planta vivaz que puede sustituir con ventaja á la hoja del tabaco, por ser más aromática y sin los inconvenientes de la nicotina que nos da á fumar la tabacalera.

Si el descubrimiento fuera cierto, de seguro que los españoles estábamos en camino de hacer declarar en quiebra á la citada Compañía Arrendataria, cuyas monstruosas utilidades el Gobierno las ha *compensado* con permitir que se aumente en un veinte por ciento el precio del tabaco.

Está visto que en España solo viven y progresan los monopolios y los que chupan del presupuesto, mientras al desangrado contribuyente se le empuja á su inminente ruina.

—o—

El Ayuntamiento, en cumplimiento del acuerdo adoptado en una de sus sesiones últimas, concurrirá hoy en Corporación á la festividad de las palmas que se celebrará en nuestra Iglesia Catedral.

—o—

Ayer, á las tres de la tarde, fué conducido á la última morada el cadáver del infortunado cabo de la Guardia civil, Clemente Edo, muerto en la mañana del último viernes, á consecuencia de haberlo despedido y pisoteado el caballo que montaba.

La muerte del infeliz guardia ha sido grandemente sentida por todos sus compañeros, por las relevantes condiciones que adornaban al desgraciado Edo, celoso como el que más en el cumplimiento de sus deberes.

Que Dios le haya perdonado y le acoja en la mansión de los predestinados.

—o—

El viernes por la noche, invitados por el Sr. Alcalde, se reunieron el presidente de la Cámara de Comercio y representantes de la prensa local, con objeto de cambiar impresiones sobre los festejos de las próximas ferias.

Después de discutir largo rato se acordó que el citado Sr. Alcalde convoque á una reunión, que tendrá lugar hoy, á las once y media de la mañana, en las Casas consistoriales, á todos los representantes de los centros y establecimientos comerciales é industriales, á fin de que de la reunión salga nombrada una Comisión que lleve á efecto lo necesario para que los festejos resulten dignos de una capital de provincia como la nuestra.

Esperamos que se verá concurrida la sesión, respondiendo así á la convocatoria el público turolense, interesado indudablemente en que las próximas ferias resulten con el mayor esplendor posible.

—o—

Nuestro estimado colega, *El Mercantil de Aragón*, sigue ocupándose del Ferrocarril Central y de la prórroga solicitada por la Compañía belga.

Comprendemos perfectamente que la campaña emprendida por tan ilustrado colega es hija de su gran celo por los intereses de Aragón que no pueden serle indiferentes; pero no comprendemos cómo en sus censuras á la prensa de la región, envuelve á todos los periódicos incluso, á los de Teruel; por esto no tiene nada de particular que nos demos por aludidos y tengamos que manifestar á aquel batallador periódico que el Eco de Teruel, en medio de su insignificancia y modesta situación, no ha estado ni estará nunca á merced de la Casa concesionaria belga, siendo público que ha prodigado sus censuras cuando dicha entidad financiera ha marchado por mal camino y la ha aplaudido cuando con sus actos á ello se ha hecho acreedora. Y por lo que respecta á la prórroga solicitada, hemos de dejar consignado que no nos opondremos á ella, si, como se asegura, el tiempo pedido para terminar la línea es solo de 18 meses, pues entendemos que con este tiempo tienen el suficiente para ultimarla y poner en explotación el trayecto comprendido entre Valencia y Calatayud.

Sentiríamos que el precitado colega interpretara esta sincera declaración como oposición á la línea de conducta que en este vitalísimo asunto se ha trazado, y por último, debemos manifestarle que los *vientos belgas* á que se refiere, no pueden afectarnos á nosotros que vivimos única y exclusivamente de los que circulan en este país de la franqueza y del heroismo.

—o—

Cerradas ya las Cortes, el Gobierno podrá disfrutar de las delicias del presupuesto con tranquilidad de espíritu, sin temor á que las minorías de ambas Cámaras le molesten con inoportunas reconvenciones.

La crisis por hoy parece descartada, pero se asegura que pasadas las Pascuas surgirá nuevamente y se hará necesaria una reforma del Gabinete, bajo la base de los actuales Ministros Sres. Silvela, Dato y Azcárraga. Esto sin contar que para entonces puedan sobrevenir otros acontecimientos, como por ejemplo la actitud de la «Unión Nacional», los regionalistas catalanes y las huelgas iniciadas que pueden hacer variar fácilmente los propósitos de nuestro regenerador gobierno.

Allá veremos.

—o—

El Correo Español dice que entre caracterizados republicanos causa gran extrañeza la no publicación de las Memorias del doctor Betances, que empezó á reproducir un periódico.

Asegúrase que en dichas Memorias se hacen cargos á un jefe republicano, porque obligó á D. Manuel Ruiz Zorrilla á venir á España, diciéndole que así lo aconsejaban los médicos, cuando precisamente era todo lo contrario.

Añade *El Correo Español* que en la vuelta de D. Manuel á España intervino también nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, y sostiene que esta es otra de las razones por las cuales no continúa la publicación de las referidas Memorias. Y pregunta: «¿Qué tendrá que ver nuestro representante en París en los trabajos del doctor Betances?»

—o—

Dice un periódico que una egregia dama ha adquirido un suntuosísimo palacio en la calle de Quintana en Madrid.

Se relaciona esta adquisición con un acontecimiento que no se hará esperar.

Se trata al parecer de la boda de una princesa.

Y se salvó la Patria.

—o—

De Londres telegrafían las siguientes noticias de la guerra anglo-boer:

Los ingleses hicieron una salida de Mafeking, combinada con un ataque de la caballería; pero fueron rechazados por los boers, teniendo aquéllos 20 muertos y seis prisioneros.

Inspira gran inquietud la situación del general inglés Methuen en Kimberley, donde se concentrarán numerosas partidas boers.

Las comunicaciones están cortadas por tres puntos.

También es muy comprometida la situación de los ingleses en el río Vaal.

Los boers han recuperado otras dos poblaciones.

Siguen su plan audaz de envolver á Bloemfontín.

Nadie se explica en Londres que los generales Roberts y Kitchener dejen hacer al enemigo.

La ansiedad crece por momentos en toda Inglaterra, esperando los menos impresionables que de un momento á otro vendrá la noticia de otro descalabro de los ingleses.

Los refuerzos desembarcados en la bahía de Delagoa para ir en socorro de Mafeking no llegarán á esta ciudad hasta el 26 de Mayo próximamente, según cálculos.

Han llegado á Pretoria los prisioneros y los cañones conquistados á los ingleses en la sorpresa de Bushana Kop.

El general Lord Roberts opera en dirección desconocida y esto contribuye á aumentar el interés de los ingleses.

ULTIMA HORA

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal madrileño.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



ENCUADERNACIONES

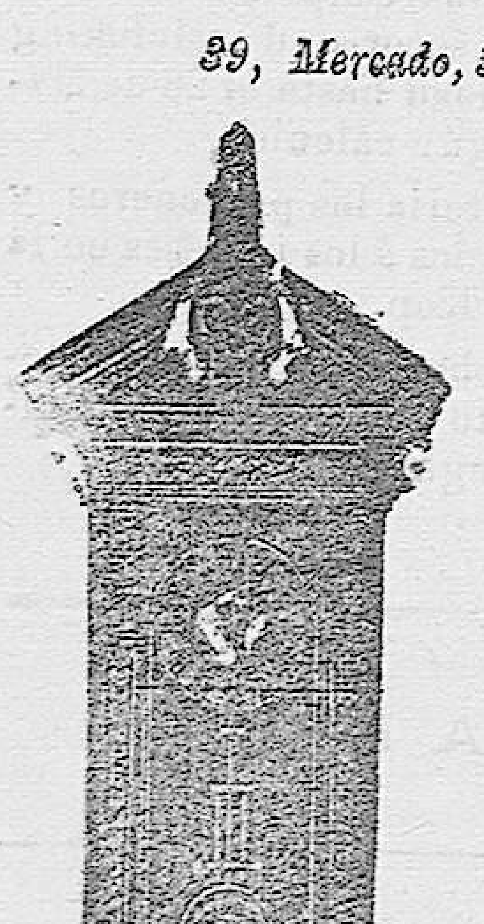
Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las más económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almibar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

DISPONIBLE